

La dimensión ideológica de la nación cubana en la historiografía de los años sesenta en Cuba

The ideological dimension of the Cuban nation in the historiography of the sixties in Cuba

MSc. Yaíma Martínez-Alemán

yaimax@uclv.edu.cu

Universidad Central Marta Abreu de Las Villas, Villa Clara, Cuba

Resumen

El presente artículo fundamenta la unidad concreta entre el discurso político y la producción historiográfica de los años sesenta en Cuba, la cual deviene un arma ideológica fundamental en la legitimación del presente revolucionario y su ideal social. Se parte del carácter esencial que tuvo el tema de la formación de la nación cubana en la historiografía de la década y se define su tratamiento esencialmente ideológico. Se analizan las temáticas bajo las cuales se trata este tema, a partir de los autores y obras más representativos. Se demuestra la sublimación de la función ideológica de la historiografía cubana de la etapa por encima de la teórica, a partir del tratamiento de este tema.

Palabras clave: historiografía cubana, Cuba, dimensión ideológica.

Abstract

This article bases the concrete unity between political discourse and historiographic production of the sixties in Cuba, which becomes a fundamental ideological weapon in the legitimation of the revolutionary present and its social ideal. It is based on the essential character of the theme of the formation of the Cuban nation in the historiography of the decade and its essentially ideological treatment is defined. The themes under which this topic is treated are analyzed, based on the most representative authors and works. The sublimation of the ideological function of the Cuban historiography of the stage above the theoretical one is demonstrated, based on the treatment of this subject.

Keywords: Cuban historiography, Cuba, ideological dimension.

Introducción

La nación cubana ha constituido la columna vertebral dentro de los temas de la historiografía en Cuba a lo largo de su desarrollo, independiente de los móviles ideológicos que en cada momento han promovido su análisis histórico. Puede decirse que en la época republicana se sintetizan dos posturas fundamentales en el estudio de dicho tema: la nacionalista y la marxista. La primera tuvo como máxima expresión a Ramiro Guerra, mientras que la segunda, a Raúl Cepero Bonilla. La síntesis de estas dos posiciones será asumida por los historiadores cubanos en la década de los sesenta, a partir de lo más revolucionario de la historiografía anterior y pretende superar la hegemónica interpretación burguesa de la nación cubana heredada.

Bajo el influjo de la joven revolución y como respuesta a la necesidad histórica de fundamentar un nuevo tipo de sociedad, se refuerza la connotación ideológica del tema nacional. Su reinterpretación responde a un proceso revolucionario profundamente contradictorio en que miden fuerzas el ideal socialista y el ideal nacionalista, en la misma medida en que se funden en un mismo movimiento ideológico. La expresión teórico-historiográfica de esta síntesis ideológica se manifiesta en la identificación que se establece entre la categoría de nación y la de lucha de clases (Martínez Heredia, 2009).

Algunos investigadores como Oscar Zanetti (2005) y Graciela Pogolotti afirman que el tema de la nación cubana constituyó una importante polémica historiográfica que se concretó en 1968, con las palabras pronunciadas por Fidel Castro en la velada conmemorativa de los “cien años de lucha” (Zanetti, 2005, p. 50). Si bien existen testimonios de que tal polémica se generó en conferencias, talleres y otros espacios de debate en aquellos años y que tenía como principales contendientes a Jorge Ibarra y Sergio Aguirre¹, esta no se evidencia en la obra historiográfica propiamente. Las diversas posiciones asumidas por los historiadores, más que esenciales, resultan formales.

¹ Este dato se obtuvo a través de entrevistas realizadas a Fernando Martínez Heredia, a los historiadores Berta Álvarez, Carmen Guerra y Jorge Ibarra.

Desarrollo

El tratamiento de la nación cubana no constituye un tema particular dentro de la historiografía de los sesenta, sino que se analiza desde otras temáticas. Una de ellas fue la caracterización del modo de producción y de la clase dominante en el siglo XIX; reflexión en torno al tipo de sociedad en que se engendra la nación cubana y a la clase social que le dio origen. Respecto al modo de producción, se determina su doble naturaleza: esclavista y capitalista. Para unos autores, se trataba de un modo de producción esclavista propio de la Isla y de la expresión particular del capitalismo europeo en Cuba.

En el primer grupo se encuentran autores como Jorge Ibarra y Juan Pérez de la Riva: uno lo denomina “sistema esclavista de plantaciones” (Ibarra, 1972, p. 29) y el otro, “esclavitud capitalista” que tiene su similar en la esclavitud romana (Pérez de la Riva, 2004, p. 158), sin tener en cuenta que ambas formas de esclavitud responden a distintas relaciones de producción. En el segundo grupo se encuentran autores como Oscar Pino-Santos (1964, p. 50), para el cual el esclavismo en Cuba tenía un carácter fenoménico, como expresión del modo de producción capitalista.

De acuerdo con las contradicciones generadas por este modo de producción, se define la esencia de la clase dominante entre fines del siglo XVIII y el siglo XIX y su rol dentro del proceso de formación de la nación cubana. Existe un consenso general en torno a su esencia esclavista, su limitado carácter burgués y su tendencia antinacional. Las divergencias están dadas en los diferentes conceptos que se manejan para nombrar la misma clase social.

Sergio Aguirre la define como “burguesía criolla”, destacando su carácter particular respecto a la burguesía española y europea en general. Considera que, a pesar de ser una burguesía dominada, constituyó el sujeto histórico principal en el surgimiento de la nación cubana, en su enfrentamiento necesario a la metrópoli (Aguirre, 1974, pp. 4-5). Carlos Chaín Soler la denomina “burguesía feudo-esclavista”, teniendo en cuenta su naturaleza contradictoria entre la superestructura feudal en que se enmarca, la mano de obra esclava y la conciencia burguesa que adquiere (Chaín, 1968, p. 72).

Por su parte, Ibarra le llama, indistintamente, “burguesía terrateniente”, “propietarios de plantaciones”, “aristocracia de plantaciones”, “terratenientes esclavistas azucareros y

ganaderos” (Ibarra, 1972, pp. 12, 31, 118); asimismo, hace énfasis en su indefinición como clase social. No obstante, al valorar su papel histórico en la forja de la nación cubana, distingue un sector “más radical”, independentista, en Oriente y Las Villas, de un sector “más conservador”, anexionista y reformista radicado en Occidente (Ibarra, 1985, pp. 154-162).

Manuel Moreno Friginals y Juan Pérez de la Riva le llaman “sacarocracia”, una definición limitada que excluye otros sectores de la clase burguesa en aquel período, como el tabacalero, el comercial, el ganadero. Moreno Friginals destaca su carácter antinacional y la define como “semiburguesía castrada, impotente, que tiene del burgués revolucionador de la época sólo el aliento intelectual, la mercancía y el mercado. Pero que, para supervivir en contradicción consigo misma, tiene que amarrarse al pasado” (Moreno, 1964, p. 56). En tanto que para Pérez de la Riva esa “traición histórica a los intereses nacionales” por parte de la burguesía cubana es una constante desde 1811 hasta el triunfo de la Revolución en 1959 (Pérez de la Riva y Deschamps, 1974, p. 202).

Roberto Rozza, José A. Fidalgo (1974, p.142) la definen como una “burguesía dependiente”, “intermediaria” ante los intereses de España y luego de los Estados Unidos; negándole su carácter nacional. Mientras que para Benvenuto (1971, p. 319) la “impotencia burguesa” o el “antidestino histórico nacional” era un rasgo específico de las jóvenes naciones latinoamericanas nacidas tras la colonización; de ahí el carácter dependiente y antinacional que atribuía a la burguesía en esta región. Por su parte, Le Riverend (1971, p. 84) y Oscar Pino-Santos (1964) consideran que esta tendencia antinacional de la clase burguesa cubana y su imposibilidad para convertirse en burguesía plena, determinaría que la formación de la nación cubana fuera fruto legítimo de las capas populares.

Otra de las temáticas que apuntan al tratamiento de la nación cubana en la historiografía de los sesenta fue la determinación de la contradicción fundamental inherente al proceso de formación nacional. Se parte de dos posturas generales y opuestas: la primera toma como contradicción fundamental entre colonia y metrópoli; y la segunda, entre esclavo y esclavista.

Aguirre, Rozza, Fidalgo y Moreno Friginals asumen la primera postura. Para ellos la contradicción entre colonia y metrópoli encierra la que se establece entre esclavo y esclavista, siervo y señor feudal, obrero y capitalista. Constituye una contradicción que, al decir de Sergio Aguirre (1974, pp. 404-407), solo se resuelve con el triunfo de la Revolución cubana.

Rozza y Fidalgo (1971, p. 138) actualizan las categorías trabajadas por Lenin respecto a la autodeterminación de las naciones. La contradicción colonia-metrópolis se manifiesta entre Cuba (nación oprimida) y España (nación opresora). Esta tiene tres etapas fundamentales: 1) la manifestación de “la diferencia” a principios del XVIII con la sublevación de los vegueros; 2) la génesis de la oposición que comenzó en 1790 con el establecimiento del régimen esclavista y la explotación intensiva del trabajo esclavo; y 3) la crisis del sistema durante la Guerra del 68. En el siglo XIX se agudizarían todos los conflictos generados por la oposición colonia-metrópolis (Rozza y Fidalgo, 1974, p. 144).

Para Moreno Friginals (1978, p. 185) la contradicción entre colonia y metrópoli ocurre bajo relación entre la burguesía criolla y la española que, a su vez, encierra las que se manifiestan entre el productor y la metrópoli y entre criollo y peninsular. No obstante, somete a crítica la tendencia de la historiografía burguesa a limitar esta contradicción entre colonia y metrópoli a la que se establece entre el criollo y el peninsular –como sectores de la incipiente burguesía cubana que provenían de nacionalidades diferentes–, sin tener en cuenta la importancia de las contradicciones generadas por la esclavitud y que sí concernían a la clase burguesa en general (Moreno, 1966, p. 138).

Los autores que sustentan la segunda postura perciben la esclavitud como el obstáculo determinante en el proceso de formación nacional, sobre todo en la primera mitad del siglo XIX. Entre los más representativos se halla Jorge Ibarra. Lo característico de sus tesis, con la que coinciden otros historiadores como Pérez de la Riva, es su enfoque regional. Desde su punto de vista, esta contradicción fundamental entre esclavo y esclavista se da en la región oriental, como el eslabón más débil del sistema esclavista; no así en la región occidental, estandarte del pensamiento burgués en Cuba. Así fundamenta la escasa participación de la clase “plantacionista” occidental en la “revolución burguesa antiesclavista del 68” (Ibarra, 1972, p. 34). La contradicción colonia-metrópolis la percibe como esencial a partir de la década del 60 del siglo XIX, en

el oriente del país; generándose, por primera vez, una alianza de clases contra el poder colonial (Ibarra, 1972, pp. 36-37).

Walterio Carbonell (1961, p. 67) es el autor más crítico dentro de esta postura. No se limita a defender el carácter esencial de esta contradicción, sino que critica la posición contraria, por concebirla una concepción burguesa, una vez que relega a segundo plano el problema de la esclavitud y del negro. Oscar Pino-Santos (1964, p. 285), por su parte, se centra en la contradicción esencial de la etapa republicana, la cual define como aquella entre el pueblo cubano y el imperialismo yanqui, en cuanto a la expresión de la lucha de clases entre la burguesía y el proletariado.

Los historiadores que defienden la esencialidad de la contradicción entre colonia y metrópoli, parten de un enfoque universal abstracto, al sublimar esta contradicción externa. No logran darle la debida importancia a las particularidades del caso cubano generadas por un modo de producción amorfo en que medían fuerzas las relaciones de producción esclavistas y las burguesas. Sin embargo, logran acercarse a la expresión universal de la lucha de clases.

Los historiadores que asumen la tesis del conflicto entre esclavo y esclavista como esencial, aportan la visión particular de las contradicciones que llevaron al proceso de formación de la nación cubana. Sin embargo, este enfoque esencialmente nacional, imposibilita valorar esta contradicción interna como manifestación de la otra externa entre colonia y metrópoli. No comprenden que ese conflicto generado por la esclavitud, como expresión del colonialismo, refleja las contradicciones universales del capitalismo en el siglo XIX, a las que está sujeto el nacimiento de las nuevas naciones.

La valoración de las corrientes ideológicas del siglo XIX, de las formas políticas que adquieren las contradicciones clasistas, es otra forma bajo la cual se trabaja el problema nacional en la historiografía cubana de los sesenta. Existe un acuerdo tácito en catalogar la superestructura ideológica del XIX como esencialmente esclavista; en la cual se reconoce la existencia de tres corrientes ideológicas generales: reformismo, anexionismo e independentismo. Dentro de ellas se perciben el abolicionismo y el antitratismo como actitudes políticas burguesas asumidas contra la esclavitud, elemento central en las contradicciones clasistas del siglo XIX cubano.

En torno al carácter nacionalista o antinacional del reformismo y el anexionismo se manifestaron opiniones divergentes entre los historiadores de la época. Un grupo de ellos, entre los que están Sergio Aguirre, Emilio Roig, Elías Entralgo y Carlos Chaín Soler, a partir de las tesis de Ramiro Guerra, realizan un análisis particular de estas corrientes y reconocen la contribución de cada una de ellas a la consolidación nacional una vez que se oponen a la metrópoli española, ya fuera desde una actitud conservadora o progresista. Por otro lado, para Carlos Chaín (1968, p. 85), el reformismo es expresión de la conciencia nacional que antecede al proceso real de formación de la nación cubana; mientras que Emilio Roig (1959, p. 66) afirma su carácter “cubano” y abolicionista sin dejar de ser moderado.

En su ensayo “Quince objeciones a Narciso López”, publicado en 1953, Sergio Aguirre había incursionado en la crítica objetiva del anexionismo. Lo valora como una actitud política conservadora que, no obstante en su oposición a España, es expresión de la conciencia nacional. Para Entralgo (1965, p. 18) el anexionismo, dado su origen norteamericano, tiene un carácter nacional muy limitado con respecto a las otras corrientes políticas que sí considera esencialmente cubanas. Además, diferencia a los “anexionistas liberales” que, desde un compromiso nacional, aspiraban a las libertades de los Estados Unidos, de los “anexionistas conservadores” que solo aspiraban a conservar la esclavitud a expensas de la nación (Entralgo, 1965, p. 18).

Por su parte, Emilio Roig (1959, p. 67) reitera su valoración del anexionismo acuñada en décadas anteriores: no lo percibe como un ideal o un “sentimiento”, sino como un cálculo político para liberar a Cuba de España; no lo juzga desde su compromiso nacional, se limita a justificar la necesidad histórica de su existencia. Roig diferencia radicalmente el movimiento anexionista anterior a la Guerra de los Diez Años del que sucede, por motivos políticos, al interior de la misma; este último, considera, no puede entenderse como un movimiento antipatriótico (Roig, 1959, p. 68).

El autonomismo se entiende como una variante del reformismo. Ya en décadas anteriores, en su ensayo “Seis actitudes políticas de la burguesía cubana en el siglo XIX” (1942), Aguirre lo define como la crisis definitiva del reformismo. Roig (1959, p. 67), por su parte, lo justifica históricamente y lo valora como un paso en la consolidación de la nación cubana; distingue un “período heroico” y un “período pusilánime” del autonomismo; considera el Partido Autonomista como “el partido de los cubanos” ante

otros francamente españoles y le atribuye importancia histórica en la concreción de la república martiana. No obstante, es consciente de las limitaciones históricas del autonomismo como actitud política en su oposición al independentismo (Roig, 1959, p. 59).

Otro grupo de historiadores, como Jorge Ibarra, Walterio Carbonell, José Luciano Franco, Pérez de la Riva, José Antonio Portuondo y Moreno Friginals valoran el reformismo y el anexionismo como soluciones o fórmulas antinacionales. Ibarra (1985, p. 74) los valora como corrientes políticas de la clase dominante que se alternan entre 1790 y 1868. Franco, Pino-Santos y Carbonell (1971, p. 71) identifican absolutamente estas corrientes políticas y conciben el anexionismo como la más general, en el cual se concretan el antindependentismo y el antiaboliciónismo que caracterizaban a esa clase dominante. La posición asumida por Walterio Carbonell (1961, p. 85) es la más radical al respecto; para él, las variantes reformistas y anexionistas frenan el desarrollo de la nación, son la negación de la conciencia nacional.

Para Moreno Friginals (1978, p. 212) el reformismo fue la corriente política más general y constante durante el siglo XIX; reconoce su inicial carácter nacionalista y su paulatina transformación en una postura conservadora y antinacional. Así, identifica el reformismo y el anexionismo como una unidad sin límites precisos.

Para Ibarra, el reformismo es una actitud política mutilada, presa del racismo esclavista que lo conduce a una negación del aboliciónismo y a la dependencia política de España. Por otro lado, se une a la valoración de Pérez de la Riva (2000) acerca del anexionismo como “naufragio de la nacionalidad cubana” (p. 42), al valorarlo como una “desviación de la idea nacional” en cuanto freno del independentismo (Ibarra, 1972, pp. 28-29). Además, establece la diferencia entre el “anexionismo ideológico” de principios de los 50 –por esencia antindependentista y antiaboliciónista– y el “anexionismo de carácter político, circunstancial” de los revolucionarios del 68, producto de la crisis y el desgaste que provoca la guerra en la clase burguesa (Ibarra, 1971, p. 247). Respecto al autonomismo, afirma su carácter contrarrevolucionario, en oposición directa a las tesis de Emilio Roig (Ibarra, 1985, p. 315).

Si bien resulta polémica la esencia nacional de las corrientes políticas analizadas, en torno al carácter revolucionario y nacionalista del independentismo y el abolicionismo, su aporte decisivo a la conformación de la nación cubana y su raíz popular y pequeñoburguesa, se unifican las opiniones.

Para Aguirre y Emilio Roig los precursores de estas corrientes son Varela y Heredia quienes constituyen la esencia de un movimiento político burgués que cierra el proceso de formación de la nación cubana y que Roig define como el movimiento revolucionario de los “Treinta Años”.² Estos autores, además, identifican el independentismo y el antimperialismo en un mismo ideal: el de la libertad nacional como consolidación de la nacionalidad y la nación cubana.

La trayectoria del ideal independentista, para Aguirre (1974, pp. 258-259), transita desde Céspedes a Martí, a Mella y a Fidel; afirma su evolución durante la Guerra del 68, de una esencia burguesa revolucionaria en Céspedes a una esencia popular en Maceo ante la crisis ideológica de la burguesía que deriva en el reformismo autonomista. En Fidel, considera, se concreta esa esencia popular del ideal independentista cubano. La línea antimperialista la traza desde Mella hasta Fidel, y le atribuye una fuerte influencia del pensamiento de Lenin y de la Revolución de Octubre (Aguirre, 1974, p. 165). Por otra parte, Aguirre (1974, pp. 167-168) establece la diferencia entre el independentismo y el abolicionismo como corrientes políticas provenientes de clases sociales opuestas: el primero, de extracción popular y pequeñoburguesa; el segundo, de los sectores negros, libres y esclavos; para él solo se identifican en la Guerra del 68, debido a los intereses económicos burgueses.

Moreno Fragnals (1971, p.128) considera que el independentismo y el abolicionismo tienen un origen burgués, aunque al margen de la industria azucarera. A diferencia de Aguirre, concibe el abolicionismo como una constante reformista desde Arango y Parreño hasta la década del 80, bajo la forma del “antitratismo”, que se concreta al identificarse con el independentismo y se radicaliza con la incorporación de los estratos populares a la Guerra del 68.

² Esta definición Emilio Roig la trabaja en *La Guerra Libertadora Cubana de los Treinta Años 1868-1898. Razón de su victoria* (1952), aunque la sistematiza a lo largo de su obra. Constituye un antecedente de la definición de los “cien años de lucha” manejada en los sesenta y difundida principalmente por Fidel.

Ibarra (1972, p. 47), por su parte, concibe que el independentismo y el abolicionismo son, desde su origen, una unidad que, al lograr integración étnica y convertir la independencia de Cuba en necesidad de todo el pueblo, constituyen la esencia de la conciencia nacional cubana; la Guerra del 68 es la que radicaliza esta unidad ideológica. De ahí que este autor niegue la continuidad histórica entre el abolicionismo reformista y el proclamado por Céspedes en 1868; los considera distintos fenómenos históricos.

Walterio Carbonell (1961, pp. 86-87) afirma el origen burgués del independentismo, pero se centra en su esencia popular una vez que se concreta y se radicaliza en el esclavo y los diversos grupos étnicos. La postura asumida por este autor destaca por su marcada esencia ideológica, identificada con el negro como grupo marginado y reivindicado por la Revolución. Sin embargo, teóricamente es bastante cuestionable. Idealiza al esclavo y a otros grupos étnicos, confunde la aspiración individual con la aspiración clasista a la libertad e hiperboliza la función del negro en la Revolución del 68. El sentimiento nacionalista e independentista resulta un germen espontáneo en el negro, sin anteponer a ello los intereses de la clase dominante, esencialmente burgueses, de conformar una nación independiente.

En relación con el análisis de las corrientes ideológicas del XIX, se valoran los llamados “padres fundadores” de la nacionalidad cubana, como otra arista del problema nacional. Los más estudiados son Arango y Parreño, José Antonio Saco, José de la Luz y Caballero, Gaspar Betancourt Cisneros, Narciso López, José Morales Lemus, Félix Varela, José María Heredia, Carlos Manuel de Céspedes e Ignacio Agramonte. En cuestión se pretendió determinar si estos eran expresión de la conciencia nacional y cuánto contribuyeron, desde actitudes políticas diversas, a la forja de la nación cubana. La posición asumida por ellos respecto a la independencia de Cuba y la abolición de la esclavitud, fue el medidor del alcance de su pensamiento.

Con respecto a los representantes del reformismo y el anexionismo existen opiniones encontradas. Aguirre, Carlos Chaín, Emilio Roig, Elías Entralgo y Oscar Pino-Santos, reconocen el aporte de estas figuras históricas al desarrollo de la nación cubana, independiente de la posición política asumida. Para ellos, Arango y Parreño, José de la Luz y Caballero, Tomás Romay, Zequeira, Rubalcava, José Antonio Saco y otros

reformistas de renombre, fueron exponentes de la nacionalidad incipiente, más allá de las limitaciones de su pensamiento. Roig reivindica incluso, la personalidad de Narciso López, al que valora como un revolucionario más que luchó por la independencia de Cuba. No obstante, los “padres fundadores” para estos historiadores, vienen a ser los reformistas, fundamentalmente Arango y Parreño y José Antonio Saco; en torno a ellos se da la esencia de este análisis.

Para Aguirre (1974, p.432), Arango y Parreño es una “personalidad de transición” que nace en la “génesis misma de la nacionalidad cubana”. Descubre en él una idea de “patria”, un intento por definir la nacionalidad cubana, al diferenciarla de la nación española. A Saco lo define como nacionalista, como el primer pensador criollo que defiende su cubanía y que logró darle perfiles teóricos a los conceptos de nacionalidad y nación, una vez que se opone a la anexión (Aguirre, 1974, p. 441). En tanto que para Pino-Santos (1964, pp. 151-152), este pensador es expresión de la transformación ideológica operada en la clase terrateniente isleña que adquiere, en su época, una conciencia de clase que no existía en etapas anteriores y que responde a los intereses burgueses de constituir una nación. En ello fundamenta la capacidad que este tuvo de superar a Arango y Parreño, llegar a la conciencia de lo cubano y constituir un defensor de la nacionalidad cubana.

Otro grupo de historiadores, representado en lo fundamental por Ibarra y Walterio Carbonell, reducen la categoría de “padres fundadores” a los representantes del independentismo y el abolicionismo y son profundamente críticos con los representantes del reformismo y el anexionismo. Para Ibarra (1972, p. 26), Saco es una expresión ideológica del “criollismo blanco” y de la idea limitada que ese sector tenía de la nacionalidad cubana; por ello no lo considera un exponente esencial de la nacionalidad y la cultura nacional, que este autor entiende como totalidad étnica.

Carbonell (1961, p. 73) niega la posibilidad de que Saco, Arango y Parreño y José de la Luz y Caballero fueran los “padres fundadores” de la nacionalidad cubana. No los considera siquiera cubanos, ya que son los máximos exponentes de la alta cultura del siglo XIX que respondía al colonialismo español. Consideraba que la Revolución cubana no podía tener por “dioses nacionales” a estos “dioses” de la burguesía; que el siglo esclavista debía ser revisado y con él todos sus personajes históricos. En este sentido, asume una postura crítica ante sus contemporáneos que, como Aguirre, se reconocían

marxistas y defendían la tesis de estos supuestos “padres fundadores”; haciéndose eco, a su modo de ver, de la historiografía burguesa. Lo que significaba, para este autor, favorecer al imperialismo colonizante y a la burguesía (Carbonell, 1961, pp. 31-32).

Moreno Fragnals es uno de los historiadores que transita, a lo largo de la década, desde una posición conservadora hacia posiciones más críticas con respecto al pensamiento burgués del siglo XIX y sus máximos representantes. En su obra sobre José Antonio Saco (Moreno, 1960), un estudio apologético, aunque sin precedentes en la historiografía cubana, define a este pensador como figura de transición entre la aristocracia criolla del siglo XVIII y la burguesía esclavista-plantacionista del XIX, a partir de las contradicciones clasistas en que este se debatía (Moreno, 1960, pp. 35-36).

Asimismo, se propone subvertir las tesis tradicionales acerca de esta figura histórica. Comienza por negar su parentesco ideológico con Arango y Parreño, señalando su pertenencia a líneas de pensamiento diferentes (Moreno, 1960, p. 46). Concibe su nacionalismo y su patriotismo, su sentido de nacionalidad, como una categoría espiritual que se reducía a la concepción de una nación cubana blanca, “ideal utópica”, al estilo del siglo XVIII ilustrado: ajeno al azúcar, al negro y a la sacarocracia (Moreno, 1960, p. 50). No obstante, a pesar de su anacronismo, lo valora como un símbolo de la conciencia nacional cubana (Moreno, 1960, p. 76).

Ya en *El ingenio* (1964), Moreno Fragnals define la esencia antinacional de la ideología burguesa en Cuba, centrándose en la figura de Arango y Parreño. A pesar de que reconoce su aporte a la nacionalidad cubana, lo valora como sujeto esencialmente clasista, un ideólogo de la “sacarocracia” (Moreno, 1964, p. 56). El “antitratismo tardío” de Arango y Parreño –que la historiografía burguesa consideraba una transformación moral de su personalidad– lo define como la forma de salvaguardar los intereses de la clase social que representaba (Moreno, 1964, p. 56).

Elías Entralgo (1965, p. 8) –que también se mueve entre ambos grupos– considera que en José Antonio Saco aparece el sentimiento de patria y la conciencia de nación; y asume una postura crítica ante las posiciones “extremas” sobre esta figura histórica. Para él, en el pensamiento cubano no hay pensadores reaccionarios, todos fueron “separatistas”.

En torno a los representantes del independentismo no existen contradicciones entre los historiadores de la década. Félix Varela y José María Heredia se reconocen como los iniciadores de esta tradición, desde su concepción de la patria cubana (Aguirre, 1974, p. 434). No obstante, el análisis se centra en las personalidades de Céspedes y Agramonte, en la valoración de sus proyectos de gobierno, símbolos del poder centralizado o del poder democrático-liberal, respectivamente. Para Sergio Aguirre (1974, p. 184) ambos proyectos son posibles y las diferencias entre ellos no son de forma, sino de contenido ideológico. En contra de los criterios de Cepero Bonilla, define a Céspedes como una figura de fuerte respaldo popular y su pensamiento como esencialmente abolicionista.

Mientras que para Ibarra (1972, p. 94), Céspedes y Agramonte eran los verdaderos padres fundadores de la nacionalidad cubana y destaca la importancia de su legado revolucionario para la Revolución, además de la teoría marxista. Asimismo, considera que las diferencias entre estas dos figuras eran de “carácter político, táctico, no ideológico” (Ibarra, 1972, p. 85). Moreno Fragnals (1978, p. 221), por su parte, demuestra que en la Guerra del 68 no prevaleció el criterio sacarócrata, puesto que sus protagonistas no tenían intereses depositados en el azúcar.

La síntesis del problema nacional en la historiografía de los sesenta se manifiesta en la reflexión en torno al proceso de formación de la nación cubana como proceso único e ininterrumpido que abarca desde fines del siglo XVIII hasta 1959. Para Aguirre (1974, p. 408), los “cuatro hitos fundamentales” de este proceso son: el surgimiento del criollo en 1603, la expresión de la nacionalidad cubana a través de las corrientes políticas burguesas entre 1790-1808, el surgimiento de la nación cubana en la Guerra del 68 y la búsqueda de la nación soberana totalmente consciente entre 1923-1959, coronándose con el triunfo de la Revolución. En tanto, para José Antonio Portuondo (1965, pp. 48-83), esa continuidad histórica se da en tres momentos fundamentales que denomina: nación “en sí”, nación “fuera de sí” y nación “para sí”. Estos momentos corresponden a la Guerra del 68, a la República frustrada y a la Revolución socialista, respectivamente.

La Guerra del 68, para la totalidad de los historiadores de la época, constituyó la superación de la nacionalidad cubana en nación. Aguirre (1974, p. 448) considera que solo ella propició los tres elementos básicos para la conformación de la nación cubana: la convergencia del independentismo y el abolicionismo en una misma corriente revolucionaria, la creación de la Asamblea de Guáimaro como estructura jurídica y el

orgullo nacional. Este autor, junto a Chaín, Le Riverend y Moreno Friginals, destaca los factores económicos que fundamentan la contienda y su esencia burguesa.

Sin embargo, Pino-Santos, Pérez de la Riva y Le Riverend, aclaran que esa esencia burguesa se reduce al ala radical de los sectores terratenientes y de la incipiente burguesía cubana que esta, esencialmente, fue “una guerra de todo el pueblo contra el colonialismo (Ibarra, 1985, p. 162). Ibarra (1972, p. 42) hace énfasis en la heterogeneidad clasista e ideológica que caracterizó a esta contienda y la define como una “revolución antiesclavista, democrático-burguesa de liberación nacional”, la más profunda de América, a su modo de ver. Le Riverend (1971, p. 81) calificó esta guerra como “revolución inconclusa” que, ante el Pacto del Zanjón, dejaba el camino abierto hacia las futuras generaciones del pueblo cubano.

Si bien el Pacto se valora como el suceso histórico que cierra a la Guerra del 68, la Protesta de Baraguá se percibe como el principio de un nuevo período independentista que habría de desembocar en la Guerra del 95. Es por ello que autores como Sergio Aguirre (1974, p. 410) afirman la tesis de Emilio Roig acerca de la continuidad histórica, bélica, con pausas que conforman la “Guerra de los 30 Años”: Guerra del 68 - Guerra Chiquita - Guerra Necesaria.

Al valorar la Guerra Necesaria, existe acuerdo entre los historiadores respecto a su carácter democrático-burgués. Para Pino-Santos (1964, p. 331) esta fue producto de los campesinos y la incipiente burguesía. Ibarra (1972, pp. 69-70), por su parte, destaca su carácter nacionalista y antimperialista.

Existe unidad de criterios, además, en torno a la figura de Martí, como ideólogo fundamental de esta contienda. Para Aguirre (1974, pp. 260-261), su proyecto de república constituía el programa más concreto en la consolidación de la nación cubana, a partir de sus aspiraciones de desarrollo industrial para la Isla, la conformación de una república democrática libre, el logro de la igualdad social y el impulso de la segunda independencia en América Latina. La frustración de estas ideas martianas, con la intervención norteamericana, lleva a José Antonio Portuondo (1965) a calificar la Guerra del 95 como “inconclusa revolución martiana” (p. 60).

La República que nace de esa intervención es otro momento importante en el análisis de la nación cubana. Emilio Roig (1961, p. 113) la define como una República Neocolonial que, no obstante, constituía un orgullo para los cubanos, ya que fue fruto de la unidad, la conciencia y la voluntad nacional. Ibarra y Portuondo consideran que la conciencia nacional antimperialista se impone, en la etapa republicana, sobre la dominación norteamericana. La Revolución del 30 es, para Portuondo (1965, p. 62), una evidencia de ello. Mientras que para Ibarra (1972, p. 74), la expresión de esta conciencia está dada en la “solidaridad nacional” que fortalece entre las masas populares, no solo contra un poder externo, sino también contra el dominio de la burguesía. Desde su punto de vista, la nacionalidad cubana y la conciencia nacional se mantienen vivos durante la República y se concretan en nación “para sí” con el triunfo del 59 (Ibarra, 1972, p.73).

La Revolución cubana, de forma general, se concibe como la concreción del proceso de formación nacional. En este sentido, fue significativa la continuidad histórica que, desde el discurso político, establece Fidel entre la vanguardia revolucionaria del presente y la de las guerras de independencia (Castro, 1965, p. 11). La consigna de los “cien años de lucha”, proclamada por el líder de la Revolución, es asumida unánimemente por los historiadores de la etapa³. En el ambiente político e ideológico de los años sesenta, Fidel simboliza la síntesis del pensamiento y la acción revolucionaria a lo largo de esos “cien años”; de sus dos caminos posibles: la justicia social y la libertad nacional.

A tono con esto, Ibarra (1972, p. 74) concibe la continuidad de la lucha entre el 68, el 95 y el 59, como un proceso único y a la vanguardia revolucionaria del 59 como heredera de la ideología independentista. Dentro de esta herencia, Le Riverend (1971, p. 102) destaca a Martí como el vínculo entre la revolución del 68 y la Revolución del 59. Para José A. Portuondo (1965, pp. 48-49) se trataba de una revolución verdadera; la clase obrera, que tomaba el poder, representaba “los intereses y los anhelos más profundos de toda la nación” y propiciaba “la culminación dialéctica de un proceso histórico que se inició a fines del siglo XVIII”.

Para Emilio Roig (1961, p. 350), la integración nacional comenzó en el 68 y se concretaba en el presente revolucionario. El presente socialista se asume como

³ Esta idea es reiterada por Fidel en varios momentos durante los años sesenta, no obstante, tiene como momento significativo la Velada Conmemorativa por los cien años de lucha, celebrada en 1968 (Castro, 1980).

necesidad histórica. Pino-Santos (1968-69, p. 111) encuentra su fundamento en el proceso de formación nacional. Autores como Portuondo, Ibarra y Aguirre están de acuerdo en definir la revolución socialista como consumación de la nacionalidad cubana y solución de todas las contradicciones clasistas que fue acarreado en su formación (Aguirre, 1974, p. 406).

Conclusiones

De forma general, puede afirmarse que en cada una de estas temáticas, bajo las cuales se trata el problema nacional en la historiografía cubana de los sesenta, se evidencia el compromiso ideológico de la gran mayoría de los historiadores cubanos con la Revolución. La crítica a la burguesía cubana como traidora histórica de los intereses nacionales y aliada del imperialismo, y la reivindicación del movimiento obrero cubano, responden a la necesidad ideológica de superar la acción y el pensamiento burgués; y en su lugar, legitimar al proletariado como el sujeto histórico del presente revolucionario que tenía la tarea de concretar y defender la nación cubana.

Por otro lado, se subliman los ideales históricos que nutrieron el pensamiento revolucionario cubano: el independentismo, el antimperialismo, el ideal de justicia social, la igualdad, el antirracismo; y se presenta la Revolución como la realización definitiva de estos ideales. Esta se presenta como el momento histórico en que se superan todas las contradicciones clasistas, los prejuicios y los diversos tipos de discriminación social acumulados a lo largo de la historia de Cuba.

La afirmación de los “cien años de lucha” responde a la necesidad ideológica de legitimar el socialismo cubano como resultado necesario del proceso de formación nacional. Es por ello que el proyecto socialista cubano, más que la manifestación de un movimiento universal hacia el comunismo, se concibe como el momento más concreto de la nación cubana. A pesar de la formación marxista de muchos de los historiadores involucrados en el tema de la formación nacional, se impone el ideal nacionalista, una vez que se toma la nación como centro para fundamentar el presente socialista.

Referencias bibliográficas

1. Aguirre, S. (1974). *Eco de caminos*. La Habana: Ciencias Sociales.
2. Carbonell, W. (1961). *Cómo surgió la cultura nacional*. La Habana: Yaka.
3. Castro Ruz, F. (1965). *Discurso pronunciado en el acto celebrado con motivo del aniversario del 13 de marzo*. La Habana: Ediciones OR (5).
4. Castro Ruz, F. (1980). Velada Conmemorativa de los Cien Años de Lucha. *Historia de la Revolución Cubana. Selección de discursos sobre temas históricos*. La Habana: Editora Política.
5. Chaín Soler, C. (1968). *Formación de la nación cubana*. La Habana: Ediciones Granma.
6. Entralgo, E. (1965). Las grandes corrientes políticas en Cuba hasta el autonomismo. *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí* (4), La Habana.
7. Franco, J. L. (1971). Introducción al 68. En María Cristina Llerena. *Sobre la Guerra de los Diez Años*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
8. Ibarra, J. (1971). La asamblea de Guáimaro. En María Cristina Llerena. *Sobre la Guerra de los Diez Años*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
9. Ibarra, J. (1972). *Ideología mambisa*. La Habana: Instituto Cubano del Libro.
10. Ibarra, J. (1985). *Historia de Cuba*. La Habana: Ciencias Sociales.
11. Le Riverend, J. (1971). Perspectivas y significación de la revolución de 1868. En María Cristina Llerena. *Sobre la Guerra de los Diez Años*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
12. Le Riverend, J. (1971). Martí en la revolución de 1868. En María Cristina Llerena. *Sobre la Guerra de los Diez Años*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
13. Martínez Heredia, F. (2009). Combates por la Historia en la Revolución. *La Gaceta de Cuba* (1).
14. Moreno Fraginalls, M. (1960). *José Antonio Saco. Estudio y bibliografía*. Santa Clara: Universidad Central de Las Villas.

15. Moreno Fragnals, M. (1964): *El Ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar* (1). La Habana: Comisión Nacional Cubana de la UNESCO.
16. Moreno Fragnals, M. (1966). La historia como arma. *Casa de las Américas* (no.?) La Habana.
17. Moreno Fragnals, M. (1971). Azúcar, esclavos y Revolución (1790-1868). En María Cristina Llerena. *Sobre la Guerra de los Diez Años*. (pp. 123-130). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
18. Moreno Fragnals, M. (1978). *El Ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar* (2). La Habana: Ciencias Sociales.
19. Pérez de la Riva, J. (2000). *Los Culíes Chinos en Cuba*. La Habana: Ciencias Sociales.
20. Pérez de la Riva, J. (2004). El batey azucarero en Cuba. Origen, historia y futuro. *La conquista del espacio cubano*. La Habana: Fundación Fernando Ortiz.
21. Pérez de la Riva, J., Deschamps Chapeaux, P. (1974). *Contribución a la historia de la gente sin historia*. La Habana: Ciencias Sociales.
22. Pino-Santos, O. (1964). *Historia de Cuba. Aspectos fundamentales*. La Habana: Editorial Nacional de Cuba.
23. Pino-Santos, O., Ibarra, J., Moreno Fragnals, M. (1968-1969). Mesa redonda "Historiografía y Revolución", *Casa de las Américas* (51-52).
24. Portuondo, J. A. (1965). Cuba, nación para sí. *Crítica de la época y otros ensayos*. Santa Clara: Universidad Central de las Villas.
25. Roig de Leuchsering, E. (1952). *La Guerra Libertadora Cubana de los treinta años. 1868-1898. Razón de su victoria*. La Habana: Oficina del Historiador.
26. Roig de Leuchsering, E. (1959). *Revaloración de la Historia de Cuba por los Congresos Nacionales de Historia*. La Habana: Oficina del Historiador.
27. Roig de Leuchsering, E. (1961). *Males y vicios de Cuba Republicana, sus causas y sus remedios*. La Habana: Oficina del Historiador (2da ed.).

-
28. Rozza, R. y Fidalgo, J. A. (1971). Colonia y lucha de clases hasta 1868. En María Cristina Llerena. *Sobre la Guerra de los Diez Años*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
29. Zanetti Lecuona, O. (2005). *Isla en la historia. La historiografía de Cuba en el siglo XX*. La Habana: Unión.